

Padrón Estatal de Inspecciones y Verificaciones 2023

[illegible]

Padrón Estatal de Inspecciones y Verificaciones 2023

Fecha (realizadas y programadas 2023)	Dependencia	Inspección y/o Verificación	Tipo de Verificación, Inspección (documento, bien, lugar o establecimiento)	Actividad o Servicio que se inspecciona	Fundamento Legal de la Inspección/Verificación	Número telefónico del Órgano Interno de Control o equivalente	Número telefónico de la autoridad encargada de ordenar Inspecciones, Verificaciones	Verificador/Nombre/cargo
Noviembre, 120 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Servicios Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con adeudo, aprovechamiento de servicios de manera clandestina y/o no autorizada además de aquellos que por su naturaleza, deriven una o varias irregularidades durante su visita Sitio de Inspección: Establecimientos comercial / industrial, habitacional, municipal.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección Comercial 81 20 33 70 59	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Diciembre, 120 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos : Inspección de Servicios Irregulares Descripción: Se refiere a los predios que cuentan con adeudo, aprovechamiento de servicios de manera clandestina y/o no autorizada además de aquellos que por su naturaleza, deriven una o varias irregularidades durante su visita Sitio de Inspección: Establecimientos comercial / industrial, habitacional, municipal.	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección Comercial 81 20 33 70 60	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores